



# Guía para estudiantes

SI ERES ESTUDIANTE TIENES IMSS  
¡PASA LA VOZ!

MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA





**Afiliarte es tan sencillo como**

**1, 2, 3**

**Si eres estudiante** de nivel medio superior, superior o posgrado de cualquier institución pública tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

Afiliarte es muy sencillo y tendrás acceso sin costo a servicios como:

- Consulta médica.
- Análisis de laboratorio y rayos X.
- Dotación de medicamentos.
- Hospitalización y cirugía.
- Asistencia al embarazo.
- PREVENIMSS.

El Seguro para estudiantes tiene validez durante todo el tiempo que permanezcas como estudiante en cualquier institución pública de niveles medio superior, superior o posgrado, presencial o en línea. No hay límite de edad ni en los servicios que puedas requerir.

## EN LÍNEA

o [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss), en el micrositio Seguro para estudiantes. Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico, donde recibirás los documentos en PDF que se generen en este paso.

o En la App IMSS Digital

Descarga nuestra App en tu teléfono celular y ve a la sección de Trámites y Servicios. Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico.

## PRESENCIAL

o En la Subdelegación que te corresponde

Necesitarás llevar tu CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, acta de nacimiento y correo electrónico.



¿Sabías que tu Número de Seguridad Social (NSS) te servirá durante toda la vida?



Obtén o localiza  
tu Número de  
Seguridad Social





## PASO 2

**Verifica que tu  
escuela te haya  
inscrito al IMSS**

Para que puedas hacer uso de los servicios médicos del IMSS consulta tu reporte de Vigencia de Derechos en internet, en el micrositio Seguro para estudiantes:

**[www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss)**

Sólo necesitas tu CURP, NSS y correo electrónico personal, donde recibirás los documentos en PDF que se generen en este paso.



**Si tu escuela no te ha registrado aún, solicítalo.**

Proporciona tu número de seguridad social al facilitador de tu institución, él o ella te registrarán ante el IMSS para que puedas gozar de los servicios de atención médica durante el tiempo que estés estudiando.

Tramita tu alta o cambio de clínica, para que puedas acudir a consulta, en el micrositio Seguro para estudiantes [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss) o en:

**[www.imss.gob.mx /servicios-digitales](http://www.imss.gob.mx/servicios-digitales)**

Sólo necesitas tu CURP, Código Postal (CP) de tu domicilio y correo electrónico personal, donde recibirás los documentos en PDF que se generen en este paso.

#### **¡NO TE ALARMES!**

Si al darte de alta en tu clínica aparece el mensaje *Ya se encuentra registrado el NSS en alguna clínica* se debe a que se identificó que tu CURP tenía algún registro previo, puedes verificar si la clínica registrada es la correcta en la Constancia de Vigencia de Derechos, y si no es la correcta realiza el trámite Cambio de Clínica.

#### **TOMA NOTA**

Imprime y descarga los documentos del trámite que aparecen en la sección **Siguientes pasos**, los necesitarás cuando acudas a consulta.



**Regístrate en  
la clínica que te  
corresponde**





## PREGUNTAS FRECUENTES

### ¿ESTE SEGURO ES PARA TODA LA VIDA?

El Seguro para estudiantes tiene vigencia mientras estudies en cualquier institución educativa pública de nivel medio superior, superior o de posgrado. Al egresar sólo conservarás tu NSS, y volverás a tener IMSS al ingresar a un empleo formal.

### ¿PUEDO AFILIAR A MIS PADRES O HIJOS?

Este Seguro es personal e intransferible, pero si lo deseas podrás contratar el Seguro de Salud para la Familia de manera individual en tu Subdelegación o en [www.imss.gob.mx/servicios-digitales](http://www.imss.gob.mx/servicios-digitales).

### ¿SI ESTOY ESTUDIANDO Y ESTOY EMBARAZADA A QUÉ TENGO DERECHO?

Si estás embarazada tienes derecho a atención médica, farmacéutica y hospitalaria hasta que tú y tu bebé sean dados de alta tras el parto. Posteriormente necesitarás contratar el Seguro de Salud para la Familia para proteger a tu bebé.

## ¿QUÉ ES PREVENIMSS?

Es un programa que contempla atención médica preventiva como:

- Nutrición y detección de enfermedades comunes para tu edad y sexo.
- Prevención de tabaquismo, alcoholismo y otras adicciones.
- Orientación para la salud sexual y reproductiva.

Te invitamos a acudir una vez al año a tu chequeo en el módulo PrevenIMSS de tu clínica.

### CONSEJOS

Al realizar tus trámites por internet:

- Ten a la mano tu CURP, CP y NSS para hacer más rápido y sencillo tu registro.
- Sé paciente. El sistema toma tiempo para procesar los datos, no cierres ni refresques las ventanas hasta que se te indique que el trámite ha concluido.
- Guarda y/o imprime tus comprobantes para cuando te presentes en tu clínica.



Si tienes alguna duda o problema puedes presentarte en la Subdelegación del IMSS que corresponda según tu domicilio, llama al

**01 800 623 2323**

o visita

[www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss)



[www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss)  
[www.imss.gob.mx/servicios-digitales](http://www.imss.gob.mx/servicios-digitales)

**Aclaraciones y dudas, llámanos**  
**01 800 623 2323**



Descarga nuestra App.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.